

CÓRDOBA, 12 de Agosto de 2015.-

VISTO:

La Resolución N°155/2015 de la Agencia Córdoba Cultura S.E., que propicia el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos del artículo 14°, punto I) de la Ley N° 9361, para cubrir cargos del Agrupamiento Administrativo en la mencionada jurisdicción.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N°001 de fecha 16 de julio de 2015, de la Comisión Laboral de Concurso y Promoción de la Agencia Córdoba Cultura S.E., se aprobaron las condiciones generales del concurso y se designaron a los Tribunales que sustanciarán el proceso concursal.

Que vencido el plazo para excusaciones y recusaciones previstas en el Art. 18 inc "e" de la Ley 9361, se ha resuelto en tiempo y forma tal situación, corresponde en esta instancia publicar la constitución definitiva de los Tribunales Concursales, como así también el Cronograma definitivo del Concurso y el lugar en donde se realizará las prueba de oposición, todo de conformidad con lo establecido en las Bases de Concurso.

Que asimismo, en el marco del artículo 9 inc. "c" de la Ley 9361, corresponde establecer la fecha en la que se sustanciará la prueba complementaria para ponderar conocimientos informáticos de aquellos

concurstantes inscriptos para la cobertura de cargos del Agrupamiento Administrativos y que oportunamente declararon no poseer certificación con validez oficial que lo acredite.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones y en el marco de los artículos 16 y 18 de la Ley 9361 y su Decreto Reglamentario,

LA COMISIÓN LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ESTABLÉNCENSE los integrantes definitivos del Tribunal de Concurso para el llamado realizado mediante Resolución N°155 de fecha 01 de julio de 2015 de la Agencia Córdoba Cultura S.E., de conformidad con el Anexo I, que en 01 fs., forma parte integrante del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 2°.- DISPÓNESE que sólo se encuentran habilitados para realizar la prueba de Suficiencia en Conocimientos de informática, los aspirantes que se hayan inscripto en cargos correspondientes al Agrupamiento Administrativo, y que hayan declarado no acreditar conocimientos informáticos, mediante selección de la opción correspondiente en el Sistema de Inscripciones on line.

ARTÍCULO 3°.- DESÍGNESE la Ciudad de Córdoba como lugar en el cual se tomará el examen de la Prueba de Oposición y el examen de Suficiencia en

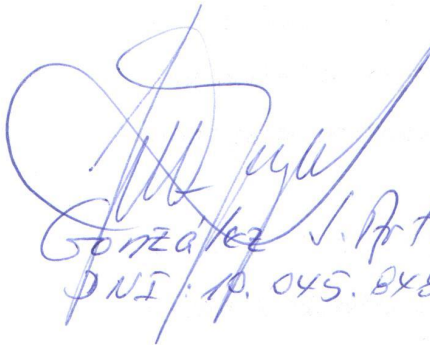
Conocimientos de Informática. Los sitios y horarios específicos asignados, serán remitidos vía correo electrónico a cada concursante.


ARTÍCULO 4°.- ESTABLÉCESE el cronograma definitivo para la continuidad del proceso concursal, el que como Anexo II, compuesto de 01 fs., forma parte integrante del presente instrumento legal.

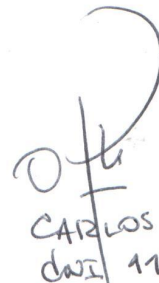
ARTÍCULO 5°.- COMUNÍQUESE a la Secretaría de Capital Humano a efectos de su publicación en la página Web del Gobierno de Córdoba.


RESOLUCIÓN

N°002/2015


González J. Arturo
DNI 10.045.848



Pablo Prieto
DNI 27078428



CARLOS PUTMAN
DNI 11.188.671


Alvarez R. Jamian
DNI 25336617.

ANEXO I BASES Y CONDICIONES PARA CONCURSO SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA CORDOBA CULTURA S.E. N° 155 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2015


Denominación del Cargo o Puesto	Dependencia del Cargo o Puesto	Carácter	Nivel Directivo	Nivel de Conducción	Entidad Gremial
42 Administrativos	Diversas Areas de la Agencia Cordoba Cultura S.E. - Capital	Titular	Parra, Gabriela	Vieyra, Patricia Evangelina DNI 25791824	Nazar, Norma DNI 16015612
		Suplente	Cepeda, Zulma 11812923	Ahun Frau, Jose Andres DNI 25319626	Martinez, Jorge Ignacio DNI 12746518
15 Administrativos	Teatros de Capital	Titular	Sansica, Raul DNI16717559	Di Toffino, Andrea DNI 28849708	Luque, Alejandro Agustin DNI 25858880
		Suplente	Juarez, Virginia 24858034		Bernasky, Andres DNI 16291165
3 Administrativos	Diversas Areas de la Agencia Cordoba Cultura S.E. - Río Cuarto	Titular	Sassatelli, Fernando Santo 10054067	Ávila, María Virginia DNI 31591786	Lopez Camca, Daniel DNI 11865885
		Suplente	Candini, Claudia Mónica 14624958		Martinelli, Liliana DNI 11347298



 Pablo Prieto
 DNI: 27078928



 Alvarce L. Domínguez
 DNI 25336617

ANEXO II

Actividad	Plazos
PRUEBA DE OPOSICIÓN	22/08/2015
PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA	22/08/2015
ENTREVISTAS PERSONALES	31/08/2015 a 11/09/2015
PUBLICACIÓN DE ORDENES DE MÉRITO	24/09/2015
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL ORDEN DE MÉRITO	25/09/2015 al 29/09/2015
RESOLUCIÓN DE OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO	06/10/2015


 Gonzalo J. Arturo
 DNI: 10.045.848


 Pablo Prieto
 DNI 27078428


 Carlos PWTMAN
 DNI 11.188.671


 Alvarez R. Jannier
 DNI 25336617